



¿APLICAR LA ÉTICA, APLACAR LA ÉTICA, O APLICARSE EN ÉTICA? UNA VISIÓN CRÍTICA DE LA ÉTICA AMBIENTAL EN CUANTO ÉTICA APLICADA

APPLYING ETHICS, PLACATING ETHICS, OR APPLYING OURSELVES TO ETHICS? A CRITICAL VIEW OF ENVIRONMENTAL ETHICS AS APPLIED ETHICS

ALEJANDRO SERANI MERLO

Centro de Bioética, Pontificia Universidad Católica de Chile

Diagonal Paraguay 362, Santiago de Chile, 56-2-23543048, aserani@uc.cl

RESUMEN:

Palabras clave:

Ética;
Ética ambiental;
Bioética; Ética aplicada; Técnica

Recibido: 09/09/2016

Aceptado: 08/11/2016

Existe hoy en día una tendencia generalizada a considerar la ética ambiental y la bioética como casos específicos relativos a una supuesta especie de "ética aplicada". La aplicación puede entenderse en dos sentidos diferentes: un sentido concreto, como en las aplicaciones técnicas, y un significado psicológico, como cuando nos aplicamos mentalmente en hacer bien una tarea. La ética se ha pensado siempre como un conocimiento práctico, en un sentido "práxico" y no en uno "poiético". La ética tiene que ver con "fines", no con "medios"; en este sentido la ética es "inútil". Dado que la ética tiene que ver con el sentido último de las cosas, las opciones éticas dan sentido a todas las actividades prácticas. En ese sentido la ética, en lugar de ser inútil, debe considerarse como "supra-útil" (Maritain). Hoy en día la política tiende a instrumentalizar la ética para objetivos políticos. La consecuencia ha sido la reconceptualización de una ética específica como ética aplicada. La ética ambiental y la bioética son sometidas a la política, siguiendo la lógica de aplicaciones técnicas. La ética ambiental y la bioética, consideradas como éticas aplicadas están en riesgo de convertirse no sólo en inútiles, sino también en algo que, en tanto que éticas, carece de sentido.

ABSTRACT:

Keywords:

Ethics; Environmental Ethics; Bioethics; Applied Ethics; Technique

There is actually a pervasive tendency to consider environmental ethics and bioethics as specific cases pertaining to a supposed kind of "applied ethics". Application can be understood in two different meanings: a concrete sense, as in technical applications, and a psychological meaning, as when we mentally apply ourselves to a task. Ethics has been always thought as a practical knowledge, in a "praxical" sense and not in a "poietic" one. Ethics has to do with "ends" not with "means"; in this sense ethics is "useless". Since ethics has to do with the ultimate meaning of things, ethical choices give meaning to all practical activities. In that sense ethics instead of being useless must be considered as "over-useful" (Maritain). Nowadays politics tend to instrumentalize ethics in order to political objectives. The consequence has been the reconceptualization of specific ethics as applied ethics. Environmental ethics and bioethics are then submitted to politics following the logic of technical applications. Environmental ethics and bioethics considered as applied ethics are at risk to becoming not only useless, but also meaningless.

Una tendencia muy en boga actualmente, tiende a clasificar a la Ética ambiental, al igual que a la Bioética, como formando parte de un grupo de consideraciones denominadas “Éticas aplicadas”. Este sólo hecho amerita por sí mismo una reflexión que nos permita iluminar el modo como la ética y la bioética son actualmente recepcionadas, acogidas o distorsionadas, en el espacio público.

En primer lugar quisiéramos manifestar perplejidad con respecto a la expresión “ética aplicada”, confiando en que la explicitación de las razones de esta perplejidad, proporcionará la ocasión de encuadrar una reflexión positiva acerca de la ética y su naturaleza.

La palabra “aplicación” parece tener en el uso cotidiano, dos denotaciones semánticas principales. La primera y más preponderante, es de orden concreto, físico, comportamental o técnico, y la segunda, de significado más bien psicológico, mental o actitudinal.

Hablamos en primer lugar de modo más frecuente, de “aplicación”, referida al ámbito de lo concreto o de lo técnico. Decimos, en un sentido muy concreto, que aplicamos una capa de pintura denotando la superposición de una cosa a otra. Hablamos también, de un modo más elaborado, de aplicaciones en el mundo de la computación, para remitir a una herramienta informática o digital. La “aplicación” que permite por ejemplo descargar libros electrónicos o películas. Decimos también que se aplica una táctica, cuando un grupo de personas se conforman a una regla de acción. Todas estas acepciones tienen en común el anteponer, sobreponer o someter una cosa a otra, en orden a la obtención de un resultado.

Por otra parte hablamos de “aplicación” para referirnos a una realidad de otro orden. Aquí el término aplicación designa una realidad de orden mental, psicológica o moral. Se dice de un alumno que es aplicado cuando se aboca con atención, perseverancia y frutos, al estudio o al trabajo¹. Aplicación, en este contexto, viene a ser algo así como “estar en lo que se hace” y

perseverar en ello; atender de modo mantenido a un aspecto de la realidad, generalmente para comprenderla o eventualmente para incorporarse activamente a ella. Se puede hablar así de un aprendiz “aplicado”, cuando está atento a los detalles de lo que se le quiere transmitir, y dispuesto a incorporarse prontamente a una tarea, como uno más.

En este segundo universo semántico más que sobreponer una cosa a otra en vistas de un resultado, se subraya el hecho de atender a aquello mismo que se está realizando, en orden conducirlo a su acabamiento. Aplicarse en este sentido no es sólo una cuestión cognoscitiva sino que supone además y de modo necesario, una disposición afectiva y eventualmente ejecutiva para que lo mismo que se hace se haga lo mejor posible. No se trata de que por medio de la aplicación se obtenga otra cosa, sino de que aquello mismo que se hace sea hecho con máxima atención, intención y perfección.

Me parece que la consideración de esta doble deriva semántica del término, y de las variaciones relativas en su uso cotidiano, no son triviales, y me serviré de ellas para encauzar esta reflexión.

Insistamos en que parece haber algo de equívoco, y eventualmente inadecuado, en esta expresión de “Éticas aplicadas”. En efecto, desde antiguo siempre se consideró a la Ética como un saber práctico. Saber práctico, no en el sentido de útil, sino “*práxico*”; y *práxico* por oposición a “*poiético*” o productivo. En lo *poiético*, lo propio era su conclusión en un “*ergón*”, es decir, en una obra producida; a tal punto que toda “*poiesis*” queda especificada por su *ergón*. La *poiesis* es entonces una actividad práctica de tipo productivo o “*ergónico*”.

Praxis, por su parte, atiende al modo como se lleva a cabo una acción que no es por sí misma productiva, como son las acciones del orden del conocimiento, de la afectividad, de las relaciones humanas, o, en un sentido amplio, de actividades del espíritu. La *praxis* se refiere a las acciones que tienen su fin en el propio sujeto que las produce. Conocer lo que se debe conocer y conocerlo bien, amar lo que se debe amar y amarlo bien son consideraciones que tienen que ver no con el bien de la obra sino con el bien del que obra.

1 Tenemos en Chile un famoso “Liceo de Aplicación”, fundado en 1892 por el doctor alemán Jorge Enrique Schneider, entre otros profesores del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile como el anexo de aplicación de las técnicas educativas que se desarrollaban en esta misma institución. Aunque tiene fama de generar alumnos “aplicados” la expresión corresponde más bien al primer significado.

Tendemos a homologar con excesiva facilidad e inconsciencia lo práctico con lo productivo. Tanto es así que al parecer hemos llegado a pensar que la ética no es práctica, y para que lo sea tendríamos que aplicarla. Y esto porque hemos perdido de vista que la ética es práctica de suyo, pero no porque sea productiva sino porque es "*práxica*". En ese sentido la ética es inútil. Pero no inútil porque carezca de sentido. La ética es inútil por supra-útil. Es a ella en efecto que corresponde darle sentido a lo útil.

Paradójicamente, en un mundo pragmático como el nuestro, no hemos ahondado lo suficiente en el sentido, los alcances y las limitaciones lo práctico; sobre todo pareciera que no hemos pensado en profundidad lo práctico en su dimensión de utilidad y de productividad. Más bien parece que lo productivo y lo útil fuese el sentido último e incuestionado de las cosas.

La acción productiva o *poiética* que es la que se ordena a la obra, "*ergón*" o producto, culmina y se agota en ellos. Es cierto que buena parte de las obras que realizamos en la vida diaria tienen un sentido utilitario. Producimos alimentos para nutrirnos, vestimentas para cubrirnos, casas para abrigarnos, y últimamente también las universidades nos solicitan escribir "*papers*" para que nosotros podamos ser evaluados. Lo útil es por definición, lo que sirve para otra cosa, "*aquello que es en vistas de un fin*"; lo que es "*propter finem*". Los seres humanos, sin embargo, a diferencia de los animales, elaboramos también productos "*inútiles*". En realidad, lo útil se ordena siempre a lo supra-útil y culmina en ello. Es interesante observar que hasta lo más puramente útil contiene siempre algo de inútil. Más aún, casi siempre que conseguimos algo útil, comenzamos después a sobrecargarlo de inutilidades. Nuestra sociedad de consumo, por no ir muy lejos, se ha transformado en una experta en eso.

Con todo, la obra inútil por excelencia, es la obra de arte. A las actividades relacionadas con su producción se las llama bellas artes para diferenciarlas de las artes útiles o técnicas.

Pero volvamos a lo productivo, que hemos asociado preferentemente a lo útil, a lo que es "*propter finem*".

El fin de todo lo útil en el ser humano, no puede ser otra cosa sino el seguir siendo lo que se es. Buscamos subsistir, persistir y desarrollarnos, poniendo a nuestro servicio lo útil, lo que hacemos no es sino "*insistir*" en lo que somos y perseverar en ello.

Ahora bien: ¿A quién le compete insistir en el ser, perseverar en él o simplemente desistir? ¿Dónde se da, en nosotros, esa insistencia o esa "*de-sistencia*"? ¿Quién dice que se debe insistir, perseverar o desistir? ¿Por qué deberíamos insistir o desistir? ¿Por qué el ser humano es capaz de insistir en existir o insistir en desistir? ¿Por qué alabamos al que insiste en existir bien, y desiste de existir mal, y por qué vituperamos al que hace lo contrario? ¿Quién dice y por qué dice, lo que es existir bien, y lo que es existir mal?

No hace falta extenderse mucho aquí, para que nos entendamos. Es en ese "*locus*" desde donde el ser humano se juega el existir o el desistir de la existencia humana, donde se muestra el "*ethos*" que corresponde con la idea que nos hacemos de ella. Es allí donde radica la ética, en la idea de ser humano que se quiere ver realizada. Ética que es, por lo tanto, una reflexión y una opción en el fin, sobre el fin, para el fin.

La ética tiene entonces que ver con lo *práxico*, en su sentido más fundamental. Esto es, la praxis humana, en su sentido de recta razón del actuar (*recta ratio agibillium*), distinguida de la recta razón del hacer (*recta ratio factibillium*), que se refiere a lo productivo, lo "*ergónico*".

Lo anterior manifiesta que el orden de lo productivo, de lo '*ergónico*', se encuentra en definitiva como suspendido de lo *práxico*. El orden de lo "*ergónico*" en cada época y en cada cultura se encuentra modelado, configurado, condicionado, incentivado o desincentivado en función de las insistencias o las desistencias que proceden del orden de lo ético, de la idea de hombre a encarnar, en definitiva, de lo inútil. Pero inútil no por absurdo, sino lo inútil por supra-útil. Lo supra-útil domina sobre lo útil y lo condiciona.

Pero volvamos ahora al punto donde comenzamos. ¿Qué es dable y que no es dable entender por ética aplicada, y qué consecuencias tiene esto en los modos actuales de entender las éticas sectoriales?

Si entendemos a la ética ambiental y a la bioética, como un aplicarnos a insistir o a desistir de nuestros proyectos existenciales; a repensarlos, cuestionarlos, confirmarlos o reconfigurarlos, entonces la expresión de ética aplicada sí tiene sentido, porque esta es la estructura constitutiva misma de una disciplina de carácter ético. Aplicarse a lo ético es lo propio de la ética.

Pero si, por el contrario, y en conformidad con ciertos aires dominantes de nuestra cultura, entendiésemos por 'ética aplicada', el que la ética tendría que servir para algo, estaríamos aceptando que hay algo que está por sobre ella. Habrían en este caso razones de sobra para sospechar de una tal aplicación. Por muy nobles que se conciban estas subordinaciones: la paz social; el progreso; el bienestar; u otras finalidades de ese género. Ello sería pretender transformar la ética en un medio, en un instrumento, una "aplicación", una "*application*", una "*ethics-app*". Estaríamos pretendiendo utilizar la ética como una actividad productiva, "*ergónica*", en definitiva "*técnica*". Una técnica al servicio de la política.

La "*téchne*" la concibieron inicialmente los griegos como un saber producir en función de un saber. Saber, las más de las veces, adquirido por experiencia. Es lo que recoge la expresión de "*expertise*" o "*savoir faire*". Este sentido de *tejné* muy presente en los textos platónicos, derivó posteriormente, en Aristóteles, hacia un sentido más especializado y restringido de "saber práctico fundado en *epistème*" (entendiéndose la expresión *epistème* en el sentido acotado de saber fiable o ciencia).

Este concepto restringido de técnica es lo que los latinos denotaron por "*ars*", y nosotros traducimos por "arte". La técnica, entonces, como arte útil, saber "*ergónico*" especializado, se sitúa en el orden de lo que es "*propter finem*", el ámbito de los medios, y se encuentra por lo tanto subordinada a la ética que se instala en lo que es "*circa finem*": acerca del fin.

Tenemos razones para pensar que en nuestra cultura se ha tendido a operar de modo solapado pero eficaz una inversión de los valores epistemológicos; esto es, lo que es "*propter finem*" se ha ido convirtiendo en "*circa finem*", y lo que es "*circa finem*" en "*propter finem*". Dicho en castellano, la técnica ha tendido a transfor-

marse en ética, y la ética en técnica. La ética parecería estarse convirtiendo en una técnica del buen vivir, y la técnica en un modo de insistir no en el buen vivir sino en el producir. Es la supremacía del "*homo faber*" sobre el "*homo sapiens*".

Algo de esto se percibe en el espíritu instrumental de considerar a la bioética en el contexto actual de los comités de ética, tanto asistenciales como de investigación. Con demasiada frecuencia los comités de ética se transforman en instrumentos de procesamiento de la atención de salud o de la investigación científica; de modo que tanto la atención de salud como la investigación biomédica se puedan seguir realizando sin sobresaltos prácticos y sin cuestionamientos fundamentales. Un rechazo de un protocolo de investigación conduce a una modificación del protocolo. En ningún caso desemboca en un llamado a transformarse por parte de los que elaboraron el protocolo. Algo análogo es lo que está ocurriendo, en ética ambiental, con la llamada "evaluación ambiental". Las empresas contratan ahora expertos técnicos en elaborar un proyecto para que supere la evaluación ambiental. No para que les ayude a cuestionarse el sentido humano del proyecto. A veces esto último ocurre, es cierto, pero de modo accidental.

Se da por descontado que la atención de salud se debe seguir dando del modo como está estructurada e institucionalizada y la investigación científica biomédica también. Así es como los comités de ética han pasado a ser, en no poca medida, unas especies de "comités de vigilancia" de tal modo que se vele por que las cosas se sigan dando como se entiende que se tienen que dar, sin que ellos tengan mucha independencia para cuestionar el régimen establecido, o sin que se espere de ellos que ejerzan esta función. Comités de bioética transformados en comités de vigilancia para que no se traicione la confianza pública en un sistema en que todos están de acuerdo en que debe seguir funcionando tal como está.

En la ética ambiental se intenta paliar hasta donde es posible el impacto negativo de los proyectos empresariales o estatales, sin que se cuestione la lógica humana de esos proyectos. La construcción del puente o de la represa se la da usualmente por descontada, a menos

que no se puedan superar las objeciones de impacto ambiental o la oposición de la comunidad. Pero: ¿Tiene sentido humano la construcción de ese puente o de esa represa? ¿Hay algún Comité que evalúe aquello?

En eso parece haber venido a parar muchas veces la bioética o la ética ambiental, entendidas como una ética aplicada. No en un sentido de aplicarse a ejercer el juicio ético, sino en el sentido de una ética aplicada en validar, sostener y potenciar un régimen establecido de valores y de procedimientos acerca de los cuáles no se espera que ella se interrogue o se pronuncie. Es, me parece, la ética transformada en técnica, o peor aún, en un apéndice de la técnica.

Así y todo, no basta con afirmar que se ha tendido a producir una inversión de valores epistemológicos entre la técnica y la ética, y que los valores éticos imperantes hoy en nuestra cultura son los valores técnicos, y que ya no se sabe bien en qué consisten en propio los valores éticos; el problema es aún más complejo y más insidioso.

Y ello en razón de que la técnica como tal no puede en realidad sustituir a la ética, porque su naturaleza no se lo permite. Ya lo hemos examinado, la técnica dice relación a lo que es para el fin y no delibera ella misma acerca del fin. Ella es "*propter finem*" y no "*circa finem*".

Cuando en una cultura los valores técnicos comienzan a operar como valores éticos, y los éticos como técnicos, diremos que lo que se ha producido no es una inversión de valores, sino más propiamente, una suplantación o mejor una usurpación. Se han usurpado los valores éticos y se los ha suplantado por otros, esto es, se ha subvertido el consenso sobre aquello en lo cual conviene insistir, persistir y existir. Y esto no de modo abierto y a través del conocimiento, el asentimiento y la convicción, sino por modo de imposición solapada, por parte de los que detentan el poder fáctico; representado simbólicamente en nuestra sociedad bajo los estandartes del Estado o del Mercado. Se trata en realidad de una nueva ética.

¿A qué nos referimos y desde dónde se ha producido esta suplantación? Nos referimos en concreto a la usurpación que se ha tendido producir desde lo político

sobre lo ético. Lo político, por supuesto, no entendido como lo relativo al bien material y espiritual de la *polis*, sino lo político en la peor de sus expresiones, es decir como ejercicio del poder, como imposición de una voluntad de poder. Lo político en definitiva como una técnica de conseguir y de mantener el poder. Lo ético o lo no ético, ha pasado entonces a ser objeto de determinación política: ¿Qué otra cosa si no, es la consabida "agenda valórica" de los políticos? ¿O se tratará quizá de que los operadores políticos están preocupados ellos en adquirir valores éticos?

Hasta hace pocos siglos se había tenido por un gran logro de la civilización el que los poderosos reconocieran que también ellos debían someterse a reglas de comportamiento. El consenso logrado de que la ética no era el modo que tenían los débiles de someter a los poderosos, sino el modo como todos podían llegar a vivir en justicia y paz, terminó por sucumbir al paso de los siglos.

Pero si antes los vencedores sometieron a los vencidos desconociendo la existencia de la ética, hoy los que vencen someten a la ética para imponerse sobre los vencidos. El que gana impone su ética, esa parece ser hoy la ley. Y como ya no le corresponde a la ética determinar la ética, entonces parece que su tarea fuese subordinarse a la voluntad de poder.

La ética, la ética ambiental y la bioética corren hoy en día el gran peligro de ser engullidas por lo político en el peor de sus sentidos. El bien y el mal determinados en función de las conveniencias de las minorías, y de las apetencias de las mayorías. La expresión de "empoderamiento ético", que tiende a ganar prestigio, nos parece andar descaminada. Cuando se piensa en un empoderamiento ético, como un rasgo positivo de nuestra época, corresponde, las más de las veces a una situación en la que la ética se encuentra atrapada en la lógica de las luchas de poder.

Pensamos que para que la bioética y la (bio)ética ambiental logren cumplir la tarea que el momento exige, deben ser capaces de liberarse de los innumerables yugos en los que nuestra cultura intenta atraparlas. En el mundo de las regulaciones éticas, hoy en día, hay muy poca ética y demasiada regulación.

Frente a ello, nos parece debemos ser capaces de recuperar el verdadero rostro de la ética y de las éticas sectoriales o especiales (que no éticas aplicadas). La ética como el modo de vivir de seres libres en orden al bien. Al bien indagado, aclarado, reconocido, prestigiado, exaltado, respetado y sobretodo amado. La ética no como un código de reglamentos a ser aplicados por una junta de vigilancia al servicio del poder de turno, no como técnica del buen vivir, sino como sabiduría del vivir bien. No como arte subsidiario para producir calidad de vida, sino como esfuerzo y "lucha" por una

vida de calidad. Una lucha en la que las armas sean la paz, el amor, la comprensión, la acogida, la transformación interior.

La bioética y la ética ambiental están llamadas a ser un modo de pensar y de actuar en sintonía con una comprensión profunda del verdadero significado y del valor intrínseco de las cosas.

Este es el futuro de la bioética y de la ética ambiental. Un modo de pensar y de actuar que no se propone cambiar a los demás sino cambiarse primeramente a uno mismo en relación al mundo y a los demás.